

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 434-99 que designa al Lic. Cristian Antonio Rodríguez Reyes, Primer Secretario de la Embajada de la República en La Habana, Cuba.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 434-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Cristian Antonio Rodríguez Reyes, queda designado Primer Secretario de la Embajada de la República Dominicana en La Habana, Cuba.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 435-99 que nombra al Dr. Pedro Manuel Solano Batista, Abogado Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 435-99